

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**49****BITRAGO DEL LOZOYA**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de abril de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar la supresión, modificación y creación de los ficheros de Protección de Datos de Carácter Personal del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya que se indican en los anexos de este Acuerdo de Pleno.

Segundo.—Los ficheros que se recogen en los anexos de este Acuerdo de Pleno, se regirán por las disposiciones generales e instrucciones que se detallan para cada uno de ellos, y estarán sometidos, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que les sean aplicables.

Tercero.—Queda derogada la Ordenanza Municipal de 4 de mayo de 2011, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 231 con fecha 29/09/2011; la Ordenanza Municipal de 5 de agosto de 2010, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 271 con fecha 12/11/2010; el Acuerdo de Pleno de 28 de abril de 2005, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 181 con fecha 01/08/2005; la Ordenanza Municipal de 22 de marzo de 2012, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 121 con fecha 22/05/2012; la disposición de carácter general para la creación de ficheros de datos de carácter personal de ayuntamiento de la Comunidad de Madrid publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 52 con fecha 03/03/2015 y la Ordenanza Municipal de 10 de noviembre de 2009, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 95 con fecha 22/04/2010.

Cuarto.—En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, los ficheros serán notificados para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación de este Acuerdo de Pleno en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Quinto.—El presente Acuerdo de Pleno entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

## ANEXO I

**FICHEROS QUE SE SUPRIMEN**

Fichero 1. EXPEDIENTE PERSONAL MUNICIPAL (M).

- Destino del fichero: Reorganización de los ficheros: queda incluido dentro del fichero “gestión de nómina y personal (I)”.
- Previsiones adoptadas para su supresión: Información histórica o de consulta dentro del fichero “gestión de nómina y personal (I)”.

## ANEXO II

**FICHEROS QUE SE MODIFICAN**

Fichero 1. CÁMARA JARDÍN PARQUE DE LA VILLA.

- Cesiones previstas de los datos: fuerzas y cuerpos de seguridad.

Fichero 2. CÁMARA CENTRO RECURSOS.

- Cesiones previstas de los datos: fuerzas y cuerpos de seguridad.

Fichero 3. CÁMARA VIDEOVIGILANCIA CALLE REAL Y PLAZA PICASSO.

- Cesiones previstas de los datos: fuerzas y cuerpos de seguridad.

**Fichero 4. CÁMARA TRÁFICO RÍO LOZOYA.**

- Cesiones previstas de los datos: fuerzas y cuerpos de seguridad.

**Fichero 5. CÁMARA SALA EXPOSICIONES.**

- Cesiones previstas de los datos: fuerzas y cuerpos de seguridad.

**Fichero 6. CÁMARA POLIDEPORTIVO.**

- Cesiones previstas de los datos: fuerzas y cuerpos de seguridad.

**Fichero 7. CÁMARA CASETA TURÍSTICA.**

- Cesiones previstas de los datos: fuerzas y cuerpos de seguridad.

**Fichero 8. ABSENTISMO ESCOLAR.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente protegidos: datos de salud (comportamiento, salud, higiene y alimentación, etc.).
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, teléfono.
  - Datos de características personales: datos de familia, fecha y lugar de nacimiento.
  - Datos de circunstancias sociales: aficiones y estilo de vida.
  - Datos académicos y profesionales: historial de estudiante.
- Cesiones previstas de los datos: Comunidad de Madrid y Servicios Sociales del municipio donde esté empadronado el alumno.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

**Fichero 9. BOLSA DE EMPLEO (I).**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, n.º SS, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono, firma/huella e imagen.
  - Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad y sexo.
  - Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones y experiencia profesional.
  - Detalles de empleo: puesto de trabajo, datos no económicos de nómina e historial del trabajador.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

**Fichero 10. FICHERO CONVOCATORIA EMPLEO PÚBLICO.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, n.º SS, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono e imagen.
  - Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad y sexo.
  - Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones y experiencia profesional.
  - Detalles de empleo: profesión e historial del trabajador.

**Fichero 11. BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono e imagen.
  - Datos de características personales: fecha de nacimiento, edad.

**Fichero 12. GESTIÓN DE NÓMINA Y PERSONAL (I).**

- Denominación del fichero: Gestión de nóminas y personal.
- Finalidad del fichero: Gestión de RRHH y laboral del personal municipal, realización de nóminas, contratos y demás trámites para el cumplimiento de obligaciones legales en materia laboral. Prevención de riesgos laborales.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos relativos a la comisión de infracciones: datos de infracciones administrativas y certificado de delitos de naturaleza sexual.
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, n.º SS, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono, firma/huella e imagen.
  - Datos de características personales: datos de estado civil y de familia, fecha y lugar de nacimiento, sexo.
  - Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones y experiencia profesional.
  - Detalles de empleo: puesto de trabajo, datos no económicos de nómina e historial del trabajador.
  - Datos económicos-financieros: datos bancarios, datos económicos de nómina, ingresos y rentas.
- Cesiones previstas de los datos: bancos, cajas de ahorro y cajas rurales; organismos de la Seguridad Social; Hacienda pública y Administración Tributaria.
- Nivel de seguridad: Medio.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

#### Fichero 13. GESTIÓN ECONÓMICA.

- Finalidad del fichero: Gestión de la Contabilidad Municipal, y seguimiento de la gestión de proveedores y acreedores.
- Personas a las que se solicitan los datos: El propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, fuentes accesibles al público, registros públicos, entidades privadas y administraciones públicas (personas físicas, empresarios o representantes de las empresas que tienen relación comercial con el municipio).
- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email y teléfono.
  - Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
  - Datos económicos-financieros: datos bancarios.
  - Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras.
- Cesiones previstas de los datos: Delegación de Hacienda, Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid, Tribunal de Cuentas y Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

#### Fichero 14. IMPUESTOS MUNICIPALES.

- Finalidad del fichero: Elaboración, seguimiento y gestión de impuestos municipales.
- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos relativos a la comisión de infracciones: datos de infracciones administrativas.
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, teléfono y email.
  - Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
  - Datos económicos-financieros: datos bancarios y datos de deducciones impositivas.
  - Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos por el afectado.
- Cesiones previstas de los datos: Ministerio de Economía y Hacienda; las previstas en la Ley de Bases de Régimen Local; Catastro; Jefatura de Tráfico; bancos, cajas de ahorro y cajas rurales; Mancomunidad de Urbanismo y Arquitectura Sierra Norte.

#### Fichero 15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente sensibles: datos de salud.
  - Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono.
  - Datos de características personales: edad.
  - Datos económicos-financieros: datos bancarios.

- Cesiones previstas de los datos: bancos, cajas de ahorro y cajas rurales; Hacienda Pública y Administración Tributaria.
- Nivel de seguridad: Alto.

**Fichero 16. ESCUELA DE MÚSICA.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono.
  - Datos de características personales: fecha de nacimiento.

**Fichero 17. PADRÓN DE HABITANTES.**

- Finalidad del fichero: Gestión del padrón de habitantes conforme a la Ley de Bases de Régimen Local.
- Personas a las que se solicitan los datos: el propio interesado o su representante legal, registros públicos, entidades privadas y administraciones públicas (habitantes del municipio).
- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal y teléfono.
  - Datos de características personales: sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
  - Datos académicos y profesionales: titulaciones (nivel de estudios terminados).
- Cesiones previstas de los datos: Instituto Nacional de Estadística y otros municipios en caso de cambio de domicilio.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

**Fichero 18. REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA (INFORMATIZADO).**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email y teléfono.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

**Fichero 19. CEMENTERIO.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos.
  - Datos de características personales: datos de familia, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento.
  - Datos económico-financieros: datos bancarios.
- Cesiones previstas de los datos: Instituto Nacional de Estadística y Registros Civiles.

**Fichero 20. FICHERO DE SANCIONES Y MULTAS.**

- Finalidad del fichero: Gestión de sanciones y multas impuestas por el Ayuntamiento.
- Cesiones previstas de los datos: Gobierno de la Comunidad de Madrid; órganos judiciales; bancos, cajas de ahorro y cajas rurales; interesados legítimos por formar parte en el proceso administrativo, Hacienda pública y Administración Tributaria; Administración General del Estado.

**Fichero 21. REGISTRO DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y PELIGROSOS.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente sensibles: certificado de aptitud física y psicológica.
  - Datos relativos a la comisión de infracciones: certificado negativo de antecedentes penales.
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email y teléfono.
  - Datos de circunstancias sociales: curso de formación o compromiso, licencia preceptiva para la tenencia y manejo de perros potencialmente peligrosos.
  - Datos económico-financieros: seguro de responsabilidad civil.
- Cesiones previstas de los datos: Registro de Perros Potencialmente Peligrosos de la Comunidad de Madrid.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

**Fichero 22. ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, domicilio, email, teléfono.
  - Datos económico-financieros: datos bancarios.

**Fichero 23. LICENCIAS.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email y teléfono.
  - Datos de circunstancias sociales: licencias, premisos y autorizaciones.
  - Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
- Cesiones previstas de los datos: Catastro, Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y Tribunal de Cuentas, Ministerio de Fomento-Carreteras, Patrimonio Histórico.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

**Fichero 24. TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono, imagen.
  - Datos de características personales: grado o calificación de la minusvalía.
- Cesiones previstas de los datos: Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Nivel de seguridad: básico.

**Fichero 25. RESIDENCIA.**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente sensibles: datos de salud.
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, n.º SS, nombre y apellidos, tarjeta sanitaria, dirección postal, teléfono.
  - Datos de características personales: datos de estado civil y de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad y sexo.
  - Datos económicos-financieros: datos bancarios y póliza de defunción.
- Cesiones previstas de los datos: Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid; Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

**Fichero 26. EDUCACIÓN INFANTIL (INFORMATIZADO).**

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente sensibles: datos de salud.
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, email y teléfono.
  - Datos de características personales: datos de familia, sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nacionalidad.
  - Datos económicos-financieros: datos bancarios, datos económicos de nómina y rentas.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

## ANEXO III

**FICHEROS DE NUEVA CREACIÓN**

## Fichero 1. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.

- Finalidad del fichero: Recoger y tratar datos personales relacionados con la tramitación de procedimientos administrativos en los que participa el Ayuntamiento y la ciudadanía.
- Personas a las que se solicitan los datos: propio interesado o representante legal, otras personas físicas, registros públicos, entidades privadas y administraciones públicas (personas que mantienen una relación administrativa con el Ayuntamiento).
- Procedimiento de recogida de datos personales: los datos se recogen en formularios de papel y en soporte informático.
- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente protegidos: datos de salud.
  - Datos relativos a la comisión de infracciones: datos de infracciones administrativas o penales.
  - Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono, imagen.
  - Datos de características personales: datos de estado civil y de familia, edad y sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
  - Datos de circunstancias sociales: pertenencia a clubes o asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones, propiedades y posesiones.
  - Datos académicos y profesionales: formación y titulaciones.
  - Detalles de empleo: profesión, puestos de trabajo y datos no económicos de nómina.
  - Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
  - Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, datos bancarios y datos económicos de nómina.
  - Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados y/o recibidos por el afectado, transacciones financieras y compensaciones/indemnizaciones.
- Cesiones previstas de los datos: Gobierno de la Comunidad de Madrid; órganos judiciales; bancos, cajas de ahorro y cajas rurales; interesados legítimos por formar parte en el proceso administrativo, Hacienda Pública y Administración Tributaria; Administración General del Estado.
- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.
- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
- Nivel de seguridad: Alto.
- Sistema de tratamiento: Mixto.

## Fichero 2. ARCHIVO.

- Finalidad del fichero: Archivo documental de ejercicios anteriores: procedimiento administrativo, gestión contable, inventario municipal, registro de entradas y salidas, expedientes de personal y gobiernos municipal, control de acceso a investigadores.
- Personas a las que se solicitan los datos: propio interesado o representante legal, otras personas físicas, registros públicos, entidades privadas y administraciones públicas (personas que hayan mantenido algún tipo de relación con el Ayuntamiento).
- Procedimiento de recogida de datos personales: los datos se recogen en formularios de papel y en soporte informático.
- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente protegidos: datos de salud.
  - Datos relativos a la comisión de infracciones: datos de infracciones administrativas o penales.

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, n.º SS, nombre y apellidos, dirección postal y email, teléfono, imagen, firma/huella.
  - Datos de características personales: datos de estado civil y de familia, edad y sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
  - Datos de circunstancias sociales: pertenencia a clubes o asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones, propiedades y posesiones.
  - Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones y experiencia profesional.
  - Detalles de empleo: profesión, puestos de trabajo y datos no económicos de nómina.
  - Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
  - Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, inversiones y bienes patrimoniales, datos bancarios y datos económicos de nómina.
  - Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados y/o recibidos por el afectado, transacciones financieras y compensaciones/indemnizaciones.
- Cesiones previstas de los datos: No se prevén.
  - Transferencias internacionales de datos: No se prevén.
  - Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
  - Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
  - Nivel de seguridad: Alto.
  - Sistema de tratamiento: Manual.

#### Fichero 3. IMAGEN Y COMUNICACIÓN: WEB Y CORREO.

- Finalidad del fichero: Imagen e información del municipio y de su Ayuntamiento, publicidad de actos municipales, trámites administrativos facilitados al ciudadano, contacto entre ciudadano y Administración, gestión de contactos y correos electrónicos.
- Personas a las que se solicitan los datos: el propio interesado o su representante legal, entidades privadas y/o administraciones públicas (cualquier persona que se ponga en contacto o inicie un trámite con el Ayuntamiento a través de su página web, o cualquier persona que ocupe un determinado cargo en el Ayuntamiento).
- Procedimiento de recogida de datos personales: los datos se recogen a través de formularios informatizados.
- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, teléfono, email, imagen y dirección postal.
  - Datos de características personales: edad.
  - Datos académicos y profesionales: formación y titulaciones.
  - Detalles de empleo: cargo institucional y puesto de trabajo.
  - Datos económicos-financieros: retribución anual.
- Cesiones previstas de los datos: No se prevén.
- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.
- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
- Nivel de seguridad: Básico.
- Sistema de tratamiento: Automatizado.

#### Fichero 4. ÁREA RECREATIVA DE RIOSEQUILLO NACIONAL I KM.74 BUITRAGO DEL LOZOYA.

- Finalidad del fichero: Gestión del área recreativa de Riosequillo y asistencia sanitaria a los usuarios de la misma.
- Personas a las que se solicitan los datos: el propio interesado o su representante legal (médicos, enfermeros y demás personal sanitario de las instalaciones).

- Procedimiento de recogida de datos personales: los datos se recogen a través de formularios en papel.
- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:
  - Datos especialmente protegidos: datos de salud (diagnóstico, tratamiento, tipo de lesión).
  - Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, dirección postal.
  - Datos de características personales: edad, sexo.
  - Datos académicos y profesionales: n.º de colegiado.
- Cesiones previstas de los datos: órganos judiciales.
- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.
- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con CIF número P2802700A y domicilio social en Paseo Picasso, 1, 2873 Buitrago del Lozoya (Madrid).
- Nivel de seguridad: Alto.
- Sistema de tratamiento: Manual.

En Buitrago del Lozoya, a 21 de mayo de 2018.—El alcalde, Ángel Martínez Herrero.  
(03/17.603/18)

